

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****134** *RESIDENCIAL NODROMAR, S.L.*

Se convoca a los señores socios de la sociedad "RESIDENCIAL NODROMAR, S.L." a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Valverde del Camino (Huelva), Cabezo de los Molinos, Callejón del Cuervo, sin número, el día 29 de enero de 2015, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, tras su examen de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión del Órgano de Administración, Administradores mancomunados, de la Compañía durante el referido ejercicio.

Tercero.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta general de socios.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta con los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los derechos que corresponden a todos los socios de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Se recuerda a los socios que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la Sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, al amparo del artículo 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y demás aplicables.

Los socios, sin perjuicio de los derechos reconocidos por la Ley y los Estatutos, podrán realizar con anterioridad a la Junta las cuestiones que estimen pertinentes, remitiéndolas al domicilio social por correo ordinario o cualquier otro medio que estimen conveniente, al domicilio social de la entidad. Las cuestiones formuladas serán contestadas bien por el mismo medio o bien en la medida de lo posible, durante la celebración de la Junta.

Valverde del Camino, 7 de enero de 2015.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A15000316-1